

Afirman que Cartagena se queda sin el necesario nuevo juzgado de Primera Instancia

Escrito por Movimiento Ciudadano de Cartagena. 16 de abril de 2019, martes

Movimiento Ciudadano de Cartagena indica que, como alertaron el Colegio de Abogados de Cartagena y este partido político, hace poco más de un mes, se crean unidades en Murcia y Molina de Segura y no en Cartagena, a pesar del 200% de sobrecarga en nuestro partido judicial.



Escena de la protesta de abogados del 28 de marzo, aprovechando la visita de Pedro Sánchez a Cartagena, para reclamar nuevos juzgados para el Partido Judicial

En el día de ayer se conocía que el Ministerio de Justicia ha aprobado, a través de Real Decreto, la creación de dos juzgados de Primera Instancia en la ciudad de Murcia y en su vecina localidad de Molina de Segura.

Sin embargo, no ha sido atendida la petición realizada por el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Manuel Jesús Dolz, para que Cartagena cuente con dos nuevos juzgados, un civil y un mercantil.

Afirman que Cartagena se queda sin el necesario nuevo juzgado de Primera Instancia

Escrito por Movimiento Ciudadano de Cartagena. 16 de abril de 2019, martes

En esta línea, cabe recordar que MC manifestaba, a principios del pasado mes de marzo, su adhesión la reclamación del Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena para la inmediata construcción de la Ciudad de la Justicia y que se dote a la Comarca de un nuevo Juzgado Civil, llamando a la movilización social frente a esta nueva injusticia.

En este sentido, el presidente de MC Cartagena, Jesús Giménez, ha afirmado que se trata de “otro capítulo de la discriminación de las diferentes administraciones hacia los habitantes de Cartagena y su Comarca, que para ellos merecen una justicia de tercera”.

Giménez ha llamado la atención sobre el hecho de que “nos niegan la creación de un nuevo Juzgado Civil a pesar de que conocen la sobrecarga en los juzgados de nuestro partido judicial”. Ante eso, ha denunciado que “la alcaldesa, cómplice, calla y es incapaz de convocar la Mesa de la Justicia, que impulsó José López desde la Alcaldía”.

La alcaldesa, en palabras del presidente de la formación cartagenerista, mantiene así “la línea de cobardía de su presidente, que se negó a atender la reivindicación de los abogados de oficio en su visita electoral a Cartagena”. Además, ha añadido, “continúa su política de engaños, pues tras tener acceso al protocolo de la Ciudad de la Justicia, que dijo aprobar hace unos días, hemos comprobado que no es más que un papel sin fechas, cantidades ni obligaciones, vamos, un protocolo placebo”.